

Quito, 09 de julio de 2020

Señor,
Gustavo Adolfo Durán Saavedra
Presente.-

De mis consideración.-

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GEOGRAFIA URBANA GEOURB S.A., en sesión celebrada el 09 de julio de 2020, Usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución.

Geografía Urbana Geourb S.A. es una compañía constituida mediante escritura otorgada el 8 de febrero del 2013, ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 27 de marzo de 2013. El 23 de agosto de 2013, mediante escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de diciembre de 2013, la compañía cambio su denominación a la actual.

Atentamente,



Paula Gabriela Donoso Maldonado
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía GEOGRAFIA URBANA GEOURB S.A., por el período en mención y prometo desempeñarlas legalmente.

Quito, 09 de julio de 2020.



Gustavo Adolfo Durán Saavedra
Gerente General
C.C. 172157704-5

TRÁMITE NÚMERO: 23441

7435512PIDZPMY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18898
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9529
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DURAN SAAVEDRA GUSTAVO ADOLFO
IDENTIFICACIÓN	1721577045
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: # RM 1088 DEL 27/03/2013 NOTARIA 40 (E) DEL 08/02/2013, CAMBIO DE DENOMINACIÓN NO. 4705 DE 02/12/2013 NOTARIA 26 DEL 23/08/2013.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103